

BLOQUE 2 (oral)

Antes del examen

- Cada aspirante debe personarse en la puerta del aula asignada con antelación suficiente para el llamamiento (según horario de la convocatoria nominal). No se accederá al aula hasta que le sea indicado por parte del profesorado examinador.
- Deberá identificarse presentando el Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido que acredite suficientemente su identidad y edad. La documentación acreditativa deberá estar en vigor. No será válido ningún documento que no incluya la fotografía de la persona interesada. En caso de no llevar consigo ningún documento identificativo, deberá presentarlo en la EOI antes del fin de la jornada de la prueba correspondiente. De no ser así, su examen será anulado.
- Se convocará a varias personas en la misma franja horaria.
- El acceso al aula se realizará preferentemente en parejas o, de no ser así, en grupos de tres. El comienzo de la prueba de cada aspirante tendrá lugar en función de lo anterior.

Partes y tiempo de cada parte

Los tiempos de realización de todas las partes indicados en la tabla son aproximados. El orden de realización de las tareas es el indicado en la tabla.

ACTIVIDAD	INTERMEDIO B1	INTERMEDIO B2
Instrucciones	1 minuto	1 minuto
Monólogo: preparación	2 minutos	2 minutos
Monólogo: tiempo de habla (individual)	2 minutos	3 minutos
Diálogo: preparación	1 minuto	2 minutos
Diálogo: tiempo de habla (parejas/grupos de tres)	3-4 minutos pareja 5-6 minutos tríos	5-6 minutos pareja 7-8 minutos tríos
Mediación: preparación	3 minutos	4 minutos
Mediación: tiempo de habla (individual)	2 minutos	3 minutos
Tiempo aproximado por pareja	28 minutos	36 minutos

Durante el examen

- La prueba se realiza en su totalidad en el idioma objeto de la certificación.
- La tarea de producción oral (monólogo) será aplicada consecutivamente a cada persona de las que están siendo evaluadas. Cada aspirante deberá seleccionar una lámina de entre 2 propuestas por el profesorado examinador y seguir las indicaciones de la misma hablando de los puntos propuestos. En esta parte se valorará la capacidad de cada aspirante para producir un discurso continuado en base a la lámina seleccionada.
- La tarea de coproducción oral (diálogo) se aplicará en parejas o en grupos de tres. En esta parte, las personas que están siendo evaluadas interactuarán entre sí siguiendo el orden establecido en la ficha que les haya entregado la comisión evaluadora. En esta parte de la prueba se valorará la capacidad de cada aspirante de involucrarse en una conversación, intercambiar ideas, justificar opiniones, etc. siguiendo las indicaciones de la ficha facilitada.
- Las tareas de mediación oral serán aplicadas consecutivamente a cada persona de las que están siendo evaluadas. Deberán hacer las 2 tareas propuestas siguiendo las instrucciones. En esta parte de la prueba se valorará la capacidad de cada aspirante de seleccionar la información requerida y de transmitirla de acuerdo a lo indicado en la ficha facilitada.
- Para la realización de estas partes del examen, cada aspirante puede tomar notas o hacer un guion. Para ello, la comisión evaluadora le proporcionará papel de borrador que será entregado al finalizar la prueba. Las anotaciones realizadas sirven de apoyo pero no se pueden leer.
- Quien lo necesite puede solicitar un justificante de asistencia que se le entregará al finalizar la prueba.
- La prueba no finalizará hasta que lo indique la comisión evaluadora.